

# Correcciones editoriales

**Fecha de publicación: agosto de 2023**

Las correcciones editoriales revisan pequeñas inexactitudes, como faltas de ortografía y errores de numeración o gramaticales.

Estas correcciones afectan únicamente al texto obligatorio y al texto básico no obligatorio, como los fundamentos de las conclusiones, los ejemplos ilustrativos y las guías de implementación. Las correcciones de otras secciones, incluidas las introducciones, no se registrarán públicamente. Las correcciones urgentes de errores técnicos se publican ad hoc.

Si necesita información sobre un cambio que no está registrado públicamente o si encuentra un error que deberíamos corregir, póngase en contacto con [editorial@ifrs.org](mailto:editorial@ifrs.org).

## Correcciones de las normas independientes

La corrección editorial descrita en el cuadro siguiente se ha efectuado en la siguiente publicación:

- **los ejemplos ilustrativos que acompañan a la versión revisada de la NIIF 3 *Combinaciones de Negocios* (enero de 2008)**

Por favor, tenga en cuenta que la corrección se ha realizado antes de la publicación de la nueva edición de los libros 2023 en español. Por lo tanto, este cambio no afecta a *NIIF® Ilustradas Normas-Emitidas a 1 de enero de 2023* (ARB) ni a *NIIF® Ilustradas Normas-Requeridas a 1 de enero de 2023* (ABB).

La columna "Documento original y referencia" del cuadro siguiente identifica la publicación en la que se produjo el error por primera vez. El texto que debe sustituirse aparece en rojo.

Documento original y referencia	Otras publicaciones afectadas	Instrucciones	Texto con corrección aplicada
<b>Ejemplos ilustrativos que acompañan a la versión revisada de la NIIF 3 <i>Combinaciones de negocios</i> (enero de 2008)</b>			
Página 8 de <i>Ejemplos ilustrativos, comparación con SFAS 141(R) y tabla de concordancia</i> (publicada en enero de 2008 para acompañar a la versión revisada de la NIIF 3 <i>Combinaciones de Negocios</i> ).	Reproducciones posteriores en los volúmenes encuadernados: ARB, p. B94 ABB, p. B94	En la última frase del apartado EI11, sustitúyase " <b>Entidad B</b> " por la referencia errónea a "Entidad A".	EI11. .. Esto es debido a que la Entidad A <b>Entidad B</b> es la entidad contable adquirente, y ..